Nota U.O.C. Nº 047/2021

San Lorenzo, 29 de Junio de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu" del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas en el marco de la **Licitación Publica Nacional Nº 03/2021**, para el **"Servicio de Seguridad y Vigilancia - Plurianual" ID 399.208**:

- Se modifican los años (ejercicios) a ser analizados como Capacidad Financiera.
- Se procede a la carga del Registro de Firmas del C.D.P.
- Considerando la naturaleza del llamado; el monto del mismo; así como los requisitos de experiencia solicitadas (porcentajes de facturación), esta convocante considera que los criterios establecidos para el análisis de la Capacidad Financiera no pueden corresponder a otro tipo de contribuyentes; o a quienes únicamente se encuentren afectados por el I.R.P.
- En cuanto al Dictamen de Análisis de Precios, en el mismo se indica claramente la metodología adoptada (promedio); así como los mecanismos de obtención de precios utilizados (opción 3 y 4). Se anexa el cuadro de precios a manera de graficar lo mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Enrique Valdez Artaza
Jefe U.O.C.